

go de haberse experimentado el presente año, muy escaso en lluvias”.

La primera gran noticia que abre un camino de esperanza para todos los canarios en Texas, se recibe en el Cabildo el 4 de noviembre de 1731. El Virrey Marqués de Casafuerte (5), por Decreto de 24 de octubre de dicho año, acuerda “que visto el escrutinio de las elecciones celebradas en la Villa de San Fernando de Véjar, para la constitución del Cabildo en dicha Villa, considera a los elegidos legal-

---

(5) Rivera Cambos, Manuel: En su México Pintoresco, Artístico y Monumental (México, 1880, pp. 335-336) Núñez y Domínguez, José de J.: Un Virrey Limeño en México, don Juan de Acuña, Marqués de Casafuerte (México, 1927, p. 87) y Archivo Parroquial de la Catedral, México, D. F. (Testamentos, libro 5, folio 174 v).

Su Virreinato duró desde el 15 de octubre de 1722 al 17 de marzo de 1734 o sea once años, cinco meses y dos días.

Don Juan de Acuña y Bejarano, I Marqués de Casafuerte nació en Lima, Perú, y fue bautizado en su Catedral el 9 de mayo de 1658 a los dos meses de su nacimiento. Felipe V le premió los servicios prestados a la Corona nombrándole Marqués de Casa Fuerte por Real Acuerdo de 12 de julio de 1708, librándose el Real Despacho en Madrid el 27 de febrero de 1709. Murió en México el 17 de marzo de 1734. Fue enterrado en la Iglesia de San Cosme de la Ciudad de México con una lápida con la siguiente inscripción: “Don Juan de Acuña, Marqués de Casa Fuerte, murió siendo Virrey de este reino, en 17 de marzo de 1734. Está sepultado en este Presbiterio”.

En otra lápida se lee la siguiente inscripción: “Descansa aquí, no yace, aquel famoso Marqués, en guerra y paz esclarecido, que en lo mucho que fue, lo merecido no le dejó que hacer lo dichoso: Ninguno en la campaña más glorioso, ni en el Gobierno fue tan aplaudido, no menos quebrantado que sufrido, vinculó en la fatiga su reposo. Mayor que grande fue, pues la grandeza a que punto incitarle regio agrado. Fue estudiado desde su entereza. Y es que retiró tanto su cuidado de lo grande, que tuvo por alteza quedar entre menores sepultado”.